

1. Objetivo

Las presentes bases establecen las normas para el envío, evaluación, selección y presentación de trabajos científicos y casos clínicos que se presentarán en las Jornadas de Medicina Interna, con el propósito de promover la investigación, el análisis crítico y la difusión de conocimiento relevante para la medicina interna y sus especialidades derivadas.

2. Requisitos generales

1. Los trabajos deberán abordar temas de interés para la Medicina Interna y sus especialidades derivadas.
2. Podrán postular trabajos científicos originales, revisiones sistemáticas y casos clínicos.
3. Los trabajos científicos deberán contar con la aprobación del Comité de Ética o de la instancia reguladora correspondiente, cuando aplique.
4. Los casos clínicos deberán adjuntar consentimiento informado del o los pacientes para su presentación.
5. Los trabajos deberán ser originales y no haber sido aceptados ni presentados previamente en congresos, jornadas o actividades científicas similares.
6. El idioma oficial de la jornada será el español.
7. Al momento del envío, el autor de contacto deberá indicar quién será la persona encargada de presentar el trabajo, en caso de ser aceptado.
8. El envío del resumen implica la aceptación íntegra de estas bases.

3. Envío de trabajos

1. Los resúmenes deberán enviarse exclusivamente al correo jornadasmedicinainterna@ufrontera.cl.
2. Para postular trabajos, al menos uno de los autores deberá encontrarse inscrito en las Jornadas al momento del envío del resumen.
3. No se aceptarán envíos por vías distintas al correo oficial indicado.
4. La fecha máxima de recepción de resúmenes será el viernes 15 de mayo de 2026, hasta las 23:59 horas.
5. La notificación de aceptación o rechazo se realizará el viernes 22 de mayo de 2026, vía correo electrónico al autor de contacto.
6. No existirá un límite en el número de trabajos por autor para enviar.

4. Categorías de postulación

Al momento del envío, el autor deberá indicar la categoría correspondiente:

- Estudios clínicos.
- Investigación básica.
- Registro de casos clínicos.
- Revisiones sistemáticas.

5. Modalidad de presentación

1. Los trabajos seleccionados serán presentados en formato póster durante las jornadas.
2. La organización podrá definir, según pertinencia y número de trabajos recibidos, presentaciones orales breves.
3. La modalidad final de presentación será definida por el Comité Científico.
4. Al presentar el trabajo no podrán incorporarse resultados o conclusiones no descritos previamente en el resumen aceptado.

6. Especificaciones del resumen

6.1. Título y autores

- El título deberá estar escrito en mayúsculas.
 - Máximo 25 palabras.
 - Debe ser atinente al trabajo.
 - Los autores deberán consignarse con nombre, apellido paterno y apellido materno.
- A continuación, deberá señalarse mediante superíndices el o los centros académicos o asistenciales involucrados.

6.2. Extensión y formato

- El resumen deberá tener un máximo de 250 palabras, incluyendo el título.
- Los autores no se consideran dentro de este límite
- Letra Arial, tamaño 10, interlineado 1,5 y márgenes de 3 cm en los cuatro bordes.

6.3. Estructura del cuerpo del resumen

- Introducción.

- Objetivo(s).
- Metodología.
- Resultados o descripción del caso clínico.
- Conclusiones.
- Financiamiento y/o conflicto de interés, si corresponde.

6.4. Consideraciones

- No incluir los nombres de los autores en el cuerpo del resumen.
- No incluir información que identifique el origen institucional o geográfico del trabajo en el cuerpo del texto, para resguardar la evaluación ciega. No incluir referencias bibliográficas.
- No incluir videos.
- No utilizar nombres comerciales de medicamentos; debe consignarse solo el principio activo.
- Se aceptarán abreviaturas estandarizadas; las siglas inusuales deberán definirse la primera vez que se mencionen. El incumplimiento de estas normas podrá implicar penalización en el puntaje final.

7. Revisión, selección y aceptación

1. Los trabajos serán evaluados por los miembros del Comité Científico de manera independiente.
2. La evaluación considerará originalidad, mérito técnico-científico, claridad metodológica y relevancia clínica.
3. Cada resumen será calificado según una rúbrica definida para cada categoría.
4. La decisión de aceptación o rechazo será inapelable.
5. La organización podrá rechazar trabajos que no cumplan con las normas o no alcancen el puntaje mínimo requerido.

8. Evaluación de los trabajos

1. Para estudios clínicos, investigación básica y revisiones sistemáticas se evaluarán: introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados, conclusiones y originalidad/contribución.
2. Para casos clínicos se evaluarán: introducción, descripción del caso, discusión y análisis, y originalidad y relevancia del caso.

9. Rúbricas de evaluación

Anexo 1. Rúbrica de evaluación para trabajos de ciencias básicas

Descripción.

Se entiende por ciencias básicas el conocimiento cuyo objetivo es sustentar las bases de la medicina clínica y que no es necesariamente aplicable en el corto plazo. Incluye trabajos realizados en modelos animales, líneas celulares o in vitro. Se consideran estudios de fármacos o metabolitos en modelos animales, estudios genéticos que no correspondan a casos clínicos, micro RNA o RNA codificante, y regulación de vías metabólicas o enzimas.

Criterios de evaluación.

Criterio	Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Malo (1)
Introducción (5%)	Conecta la literatura con el problema a tratar.	Intenta conectar la literatura con el trabajo, pero no es clara.	No hay conexión de la literatura con el trabajo.	Ausente.
Objetivos (10%)	Plantea una pregunta de investigación clara, concisa y atinente.	La pregunta está presente, pero no es clara ni bien estructurada.	La pregunta no se correlaciona con el estudio.	Ausente.
Materiales, métodos y análisis estadístico (20%)	Claro. Identifica el material y método adecuados para responder el objetivo.	Poco claros o no conectados con el objetivo.	No se mencionan, pero están implícitos.	Ausente.
Resultados (15%)	Claros, conectados con el objetivo, entrega explicación de los hallazgos.	Poco claros o incompletos.	Poco claros, incompletos y no relacionados con el objetivo.	Ausente.
Conclusiones (20%)	Claros, concisos, de acuerdo con los resultados y responden al objetivo.	Claros, pero la interpretación es dudosa; conexión parcial con el objetivo.	Poco claras o con interpretación inadecuada, sin conexión con el objetivo.	Ausente.
Originalidad / contribución (30%)	Otorga información novedosa y relevante.	Información relevante, con aporte menor al conocimiento.	No clara, falta desarrollo.	No es original ni contribuye al conocimiento.

*Por material y métodos se entiende la descripción del ámbito o escenario de estudio, la descripción de los sujetos y/o participantes del estudio, el diseño, las variables, el instrumento o método utilizado para la obtención de datos.

*Debe incluirse también el análisis de datos con descripción del proceso y método.

Anexo 2. Rúbrica de evaluación para estudios clínicos y revisiones sistemáticas

Descripción.

Un estudio clínico es una evaluación experimental de un producto, sustancia, medicamento, técnica diagnóstica o terapéutica que, aplicada a seres humanos, pretende valorar su eficacia y seguridad. Una revisión sistemática es una síntesis rigurosa de evidencia basada en un protocolo explícito y reproducible que guía la búsqueda, selección y evaluación crítica de estudios. Este enfoque minimiza sesgos y permite obtener conclusiones sólidas y confiables sobre una pregunta específica.

Criterios de evaluación.

Criterio	Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Malo (1)
Introducción (5%)	Conecta la literatura con el problema a tratar	Intenta conectar con la literatura del trabajo, pero no es clara	No hay conexión de la literatura con el trabajo.	Ausente
Objetivos (10%)	Plantea una pregunta de investigación clara, concisa y atingente.	La pregunta está presente, pero no es clara ni bien estructurada.	La pregunta no se correlaciona con el estudio.	Ausente.
Materiales, métodos y análisis estadístico (20%)	Claro. Identifica el material y método adecuados para responder el objetivo.	Poco claros o no conectados con el objetivo.	No se mencionan, pero están implícitos.	Ausente.
Resultados (15%)	Claros, conectados con el objetivo, entrega explicación de los hallazgos.	Poco claros o incompletos.	Poco claros, incompletos y no relacionados con el objetivo.	Ausente.
Conclusiones (20%)	Claras, concisas, de acuerdo con los resultados y responden al objetivo.	Claras, pero la interpretación es dudosa; conexión parcial con el objetivo.	Poco claras o con interpretación inadecuada, sin conexión con el objetivo.	Ausente.
Originalidad / contribución (30%)	Otorga información novedosa y relevante.	Información relevante, con aporte menor al conocimiento.	No clara, falta desarrollo.	No es original ni contribuye al conocimiento.

*Por material y métodos se entiende la descripción del ámbito o escenario de estudio, la descripción de los sujetos y/o participantes del estudio, el diseño, las variables, el instrumento o método utilizado para la obtención de datos.

*Debe incluirse también el análisis de datos con descripción del proceso y método.

Anexo 3. Rúbrica de evaluación para registro de casos clínicos

Descripción.

El reporte de caso clínico corresponde a un cuadro clínico, habitualmente en un único paciente o hasta tres pacientes, de presentación infrecuente, con dificultad diagnóstica o terapéutica, o con una evolución inhabitual.

Criterios de evaluación.

Criterio	Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Malo (1)
Introducción (10%)	Justifica a cabalidad el interés del caso y expone claramente su originalidad.	Justifica suficientemente el interés del caso y expone su originalidad.	Cumple solo con uno de los dos criterios: justificación o originalidad.	No cumple con justificar el interés del caso ni su originalidad.
Descripción del caso (20%)	Incluye adecuadamente datos clínicos, analíticos o estadísticos suficientes y detalla claramente los hallazgos clínicos, proceso diagnóstico, tratamiento o intervención y sus consecuencias.	Incluye suficiente información y detalla parte de los hallazgos o del proceso.	Cumple solo con uno de los dos criterios: presenta datos suficientes o detalla claramente el proceso.	No incluye datos suficientes ni detalla adecuadamente el proceso.
Discusión y análisis (30%)	Analiza adecuadamente los problemas o desafíos del caso, diagnóstico y/o tratamiento/intervención, y justifica claramente la necesidad o importancia de lo aplicado.	Analiza de manera suficiente los problemas o desafíos y justifica mínimamente la necesidad o importancia de lo aplicado.	Cumple solo con uno de los dos criterios: describe problemas/desafíos o justifica la necesidad/importancia.	No cumple con describir adecuadamente los problemas/desafíos ni justificar la necesidad o importancia de lo aplicado.
Originalidad y relevancia del caso (40%)	Aporta innovación en el abordaje del caso y un aporte relevante en su resolución.	Aporta innovación en el abordaje del caso o información relevante en su resolución.	Cumple solo con uno de los dos criterios.	No aporta innovación ni un aporte relevante.

Anexo 4. Rúbrica de evaluación de presentación oral de trabajos científicos

criterio	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto	0 puntos
Contenidos	Presentación completa, con todos los elementos esenciales, acorde al resumen enviado al comité científico.	La mayoría de los elementos esenciales se cubren de manera adecuada.	Algunos elementos esenciales se cubren de manera adecuada.	Falta contenido relevante en varios aspectos.	Contenido ausente o incoherente.
Estructura de la presentación	Sigue una estructura clara y lógica en su totalidad.	Sigue una estructura lógica la mayor parte del tiempo	La estructura es confusa en algunos puntos.	Falta una estructura clara y coherente.	La estructura es caótica y no se entiende
Claridad y organización	Todos los conceptos se presentan de manera clara y organizada.	La mayoría de los conceptos se presenta de manera clara y organizada.	Algunos conceptos son poco claros y desorganizados.	Conceptos confusos y desorganizados en varios puntos.	La presentación es incomprensible y desorganizada.
Habilidades de comunicación	El presentador se comunica de manera efectiva, con fluidez y pronunciación clara, usando un lenguaje acorde.	La comunicación es en su mayoría efectiva, con algunas áreas para mejorar.	Algunas dificultades de comunicación, pero en general comprensible.	La comunicación es deficiente y dificulta la comprensión.	La comunicación es tan pobre que es casi imposible de entender.
Uso de ayudas visuales, si aplica	Las ayudas visuales son efectivas, relevantes y mejoran la comprensión.	Las ayudas son en su mayoría efectivas, con algunas áreas para mejorar.	Las ayudas son relevantes, pero pueden mejorar en claridad.	Las ayudas son confusas y no contribuyen significativamente.	Las ayudas son ineficaces o están ausentes.
Respuestas a preguntas	Responde de manera efectiva y fundamentada a todas las preguntas con profundidad y precisión.	Responde a la mayoría de las preguntas de manera adecuada.	Las respuestas son parciales o confusas en algunos puntos.	Las respuestas son inadecuadas y carecen de profundidad.	Es incapaz de responder a las preguntas de manera efectiva.

Puntaje final: _____